

donde llega en julio de 1586 y donde permanece un tiempo que es aprovechado por Acosta para documentarse sobre los mexicanos, como anteriormente había hecho con los habitantes del Perú, recogiendo valiosos materiales que después utilizaría en su *Historia natural y moral de las Indias*. En México conoce al padre Juan de Tovar, quien había escrito unas *Relaciones* basadas en la obra de Diego Durán *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de la Tierra Firme*, que Acosta llega a manejar y que supondrían la acusación de plagio vertida sobre él que después examinaremos con mayor detalle.

En marzo de 1587 parte para España, a donde llega en septiembre, después de una estancia de 17 años en el Nuevo Mundo. Llega a Madrid en noviembre de ese año, siendo recibido por el rey Felipe II, quien desde entonces, y como se dice en el prólogo a la sexta edición de la *Historia natural y moral de las Indias*, «le honraba con su estimación, y gustaba mucho de oírle contar, quando regresó de la América, las particularidades de la Historia de aquella Región».

Una vez en la península, ocupa el cargo de Rector del Colegio de los jesuitas en Valladolid (1592). Durante este período, acude a Roma a la Quinta Congregación General (1592-1594), y cuando regresa a España continúa con sus rectorados y ejerciendo de visitador en Aragón y Andalucía. Nombrado rector del colegio de Salamanca (1596) permanece allí, dedicándose a una actividad fundamentalmente literaria, hasta el 15 de febrero de 1600, fecha de su fallecimiento cuando contaba con sesenta años.

### III. La obra de Acosta

De las varias obras impresas de José de Acosta, las dos más importantes, a las que dedicaremos nuestra atención en las páginas siguientes, son *De Procuranda Indorum Salute* (escrita en Lima en 1577 y publicada por primera vez en Salamanca en 1588) y la *Historia natural y moral de las Indias* (iniciada cuando Acosta está en América, pero terminada en 1588 en Génova y publicada en Sevilla en 1590).

#### A) *De Procuranda Indorum Salute*

La génesis de esta obra está, como ya antes se indicó, en la Congregación Provincial celebrada en Lima y Cuzco en 1576. A ella concurrió no sólo el padre Acosta en calidad de padre provincial, sino también el visitador de Perú Juan de la Plaza, y los más prestigiosos misioneros de la Compañía

de Jesús en Perú, como los padres Montoya, Portillo, Barzana, Bracamonte, Zúñiga, Luis López, Andrés López, Bartolomé Hernández y Diego Ortún, que trataron todos los problemas suscitados por el establecimiento en la región de los jesuitas, dejando claro que su finalidad principal allí era la salvación de los indios y los diversos modos que podrían adoptar para su evangelización<sup>5</sup>. Y son precisamente las actas de esta congregación, firmadas por el secretario Luis López, las que suministran a Acosta el esquema de *De Procuranda Indorum Salute*, el primer libro escrito por un jesuita en América y compuesto por esas mismas fechas.

Esta obra es considerada por sus estudiosos como el primer tratado de misionología escrito en América, y en ella Acosta se revela no sólo como un profundo conocedor de la realidad indígena, sino además, como teólogo, moralista y misionero, tratando todas estas cuestiones de un modo sistemático, que recoge la experiencia no sólo del propio Acosta sino también de los demás misioneros jesuitas que en aquel momento estaban en Perú, y de otras actividades misioneras por todo el mundo. Una vez terminado el libro a principios de 1577, fue enviado a Roma, siendo devuelto a España con la aprobación de su edición en 1582. Todavía entonces los censores españoles suprimieron algunas frases, especialmente las que describían con dureza los abusos y malos tratos a que los indios se veían sometidos. Este retraso en la edición hizo posible el que, desde Perú, Acosta enviara a España su tratado *De Natura Novi Orbis*, con la intención de que precediera a *De Procuranda*.

En una carta con fecha del 21 de noviembre de 1583, el general de los jesuitas P. Acquaviva aprobó la publicación de ambos tratados en un solo volumen, de manera que, a finales de 1588, pudo salir a la luz por primera vez esta obra en Salamanca, en la imprenta de Guillermo Foquel, siendo reeditada al menos tres veces en vida del autor.

*De Procuranda Indorum Salute* consta de seis libros: (I) La predicación del evangelio a los indios, aunque difícil, es necesaria y rica de fruto; (II) De la ida y entrada a las naciones bárbaras para predicarles la fe; (III) Del gobierno y administración de los indios en lo político y civil; (IV) Cuáles deben ser los ministros del evangelio que predicar la fe y de qué medios podrán ayudarse; (V) De la doctrina cristiana y enseñanza de los indios en la fe y mandamientos; (VI) De la administración de los sacramentos a los indios.

En síntesis, y como después se verá con más detalle, de esta obra puede decirse, como señala Alcina Franch<sup>6</sup>, que «muchos de los temas tratados por Acosta en este libro podrían ser calificados hoy como aspectos del indigenismo español de la época, y en este sentido (...) los planteamientos de

<sup>5</sup> Para más información en lo referente a esta Congregación puede consultarse la obra de Francisco Mateos: «Primeros pasos en la evangelización de los indios (1568-76)», en *Missionalia Hispánica*, tomo IV, Madrid, 1946, págs. 5-64.

<sup>6</sup> Alcina Franch, J.: «Introducción» a la Historia natural y moral de las Indias, Madrid, *Historia 16*, 1987, pág. 23.

nuestro autor se refieren a problemas que tienen validez y resonancias que llegan hasta nuestros días».

## B) *La Historia natural y moral de las Indias*

La *Historia* es quizá la obra que mejor explicita el pensamiento de Acosta. En ella, su autor se adelanta a su época, influyendo decisivamente en el pensamiento contemporáneo y posterior, tanto en los aspectos científicos como en los antropológicos. Respecto a estos últimos, los que más nos interesan en nuestro estudio, cabe decir que constituyen «la descripción del mundo indio más completa y meditada que existía entonces»<sup>7</sup>, puesto que hasta ese momento no se había escrito ningún tratado sobre las costumbres del indio americano. Su admiración por la naturaleza americana, su interés por las culturas indígenas y su valoración positiva de éstas revelan la intención didáctica y universalista a que hacíamos referencia en la introducción de este trabajo; porque uno de los objetivos de esta obra es precisamente el de, a través de la historia del mundo indio, dar alguna luz al proceso histórico mismo de la especie humana, de cuya unidad es defensor Acosta.

Ésta es la principal y más novedosa aportación de la *Historia*: el hecho de consignar las novedades que ofrece el mundo indio respecto del europeo, lo que hasta entonces solamente había sido hecho para calificarlo de aberrante, en un intento por comprender este mundo en sus propios términos, en su singularidad cultural, que es lo que le da su valor intrínseco, y lo que sitúa a Acosta en uno de los lugares de honor del indigenismo americano y como precursor de los derechos humanos.

La *Historia natural y moral de las Indias* se divide en siete libros, de los cuales los dos primeros fueron escritos originariamente en latín, aunque serían traducidos posteriormente al castellano, idioma en que se redactaron los libros restantes. Los cuatro primeros tratan del Mundo natural, mientras que los tres últimos dedican su atención a la historia moral.

En definitiva, y como expresa Alcina Franch, la *Historia* «es verdaderamente un libro capital para la comprensión e ideación de América desde Europa, obra de un racionalismo prematuro, que abrió cauces nuevos a la lógica y a la explicación de los fenómenos nuevos que ofrecía el recién descubierto continente, con puntos de vista igualmente novedosos y ciertos, lo que contribuiría, en definitiva, al perfilamiento y avance de la ciencia moderna, pese a los resabios añejos, que aún perduran en las páginas de este libro admirable»<sup>8</sup>.

<sup>7</sup> Padgen, A.: La caída del hombre natural, Madrid, Alianza, 1988, pág. 206.

<sup>8</sup> Alcina Franch: «Introducción» a la *Historia natural y moral de las Indias*, op. cit., pág. 7.

## IV. Sobre el supuesto plagio de Acosta

Como puede verse a través de las páginas precedentes y como se verá en las que siguen, la obra de Acosta ha merecido a su autor un reconocimiento constante en las épocas contemporáneas y posteriores, hasta el punto de que el padre Feijóo lo ha llegado a denominar el Plinio del Nuevo Mundo. No obstante, la *Historia natural y moral de las Indias* ha recibido también acusaciones de plagio, fundamentalmente por parte de autores mexicanos como de León, según analiza O'Gorman en el apéndice de su «Introducción» a esta obra.

En efecto, Acosta, en la redacción del libro séptimo de su *Historia*, utilizó la *Segunda Relación* del padre Juan de Tovar, escrita sobre la *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de la Tierra Firme* del mestizo Diego Durán. Cotejando ambas *Historias*, puede realmente evidenciarse la utilización por parte de Acosta de la obra de Durán. Realizando comparaciones, hemos podido establecer un paralelismo entre el libro séptimo de la *Historia natural y moral de las Indias* y el tomo II de la *Historia de las Indias de Nueva España...*, entre otros, en los siguientes puntos:

- libro séptimo, cap. V de Acosta / tomo II, cap. IV de Durán;
- libro séptimo, cap. X de Acosta / tomo II, cap. VII de Durán;
- libro séptimo, cap. XII de Acosta / tomo II, cap. VIII de Durán.

Comparemos, a modo de ejemplo, uno de los párrafos en los que hemos hallado mayores similitudes; en el capítulo VIII de la obra de Durán dice, refiriéndose a la elección del rey mexicano Itzcoatl:

Puesto, pues, delante de todos el retórico orador, empezó su oración: «Fáltaos ha, mexicanos, la lumbré de vuestros ojos, aunque no la del corazón. Porque, aunque os faltó el que era vuestro guía y luz de esta república mexicana, quedó la del corazón, para considerar que, si mataron a uno, que quedaron muchos que puedan suplir la falta que aquel nos hace. No se feneció aquí la nobleza de México, ni se aniquiló la sangre real. Volved los ojos, mirad en derredor, y veréis la nobleza de México, puesta en orden. No uno, ni dos, sino muchos y muy excelentes príncipes, hijos de Acamapichtli, nuestro verdadero rey y señor. Escoged: este quiero, esotro no quiero. Si perdisteis padre, aquí hallaréis padre y madre. Haced cuenta, oh mexicanos, que por breve tiempo se eclipsó el sol, y que se oscureció la tierra y que luego tornó su luz a la tierra. Si se oscureció México con la muerte de vuestro rey, salga luego el sol: elegid otro rey. Mirad a quién echáis los ojos y de quién piensa vuestro corazón y a quién apetece, que ése es el que elige vuestro dios Huitzilopochtli»<sup>9</sup>.

Refiriéndose al mismo episodio, Acosta dice:

Quando estuvieron juntos todos los que se habían de hallar á la eleccion, levantóse un viejo, tenido por gran Orador, y según refieren las historias, habló en esta manera: Fáltaos jó Mexicanos! la lumbré de vuestros ojos, mas no la del corazon, porque dado que habeis perdido al que era luz y guía en esta República Mexicana, quedó la del corazon para considerar, que si mataron á uno, quedaron otros que podrán suplir

<sup>9</sup> Durán, D.: *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de la Tierra Firme. (1581) México, Porrúa, 1984, 2 vol. Tomo II, cap. VIII, pág. 73 de esta edición.*